Dirección Operativa de Contrataciones

CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DATA CENTER" ID 345265

ACLARATORIA 3

La Unidad Operativa de Contrataciones del MADES, de conformidad a lo establecido en el numeral **7. Aclaración de los Documentos de la Licitación**, del Pliego de Bases y Condiciones, realiza la siguiente aclaración a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

- **Consulta 1:**

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto 2 Requisitos para Calificación Posterior enciso "b.2" Capacidad Técnica solicita lo siguiente:

La empresa deberá demostrar que posee como mínimo 1 (un) personal técnicos certificados para la instalación, configuración y capacitación de los equipos ofertados, los cuales deberán contar con una antigüedad mínima en la empresa oferente de 12 (doce) meses, que deberán ser demostrados mediante planilla de IPS y/o contrato vinculante a la empresa, en la que se visualicen los nombres de éstos técnicos y con la presentación del currículum vitae y los certificados de los técnicos a ser asignados para los trabajos requeridos en la Sección VII Anexo I Apartado G.

En cambio, en la sección III. Suministros Requeridos, punto 1 Especificaciones Técnicas para cada uno de los ítems se solicita lo siguiente:

El oferente deberá contar con dos técnicos certificados por la marca para la instalación y configuración de la plataforma, la certificación deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta; la convocante exige la presentación del/os certificado/s del/os técnico/s perteneciente/s a la empresa en el momento de la entrega de la oferta.

Por este motivo solicitamos a la convocante aclare cuál es la cantidad de técnicos certificados requeridos para el presente llamado.

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente remitirse a la Adenda 2.

- **Consulta 2:**

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección III Suministros Requeridos, para el ítem 5 – Sistema de Distribución de alimentación para Rack Tipo 2 solicitan lo siguiente:

Salidas C19 >= 6.

Consultamos a la convocante si serán aceptados para el ítem 5 Sistema de distribución de alimentación para Rack Tipo 2, Unidades de Distribución de energía para rack que cuenten únicamente con la cantidad requerida de salidas C13.

Respuesta: Aclaramos a los potenciales oferentes que serán aceptados equipos que cuenten únicamente con al menos 8 salidas C13.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
UOC

❖ **Consulta 3:**

En el pliego de Bases y Condiciones, Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 2. Plan de Entrega (BIENES),

"*Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en Avda. Madame Lynch 3500 esq. Reservistas de la Guerra del Chaco, hasta 10 (Diez) días hábiles en el horario de 08:00 hs a 15:00 Hs posteriores a la recepción efectiva de la Orden de compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato por ambas partes, el cual quedara a Cargo de la Dirección Administrativa a través del Departamento de Suministros y en forma conjunta con la Dirección de Sistema Informático, conforme al siguiente cronograma*:"

Teniendo en cuenta que tan solo la importación de los equipos activos para el ítem 1 – Sistema de Alimentación Ininterrumpida Tipo 1 (15KVA) trifásica), solicitado en el pliego implica un periodo de 60 a 90 días, solicitamos extender el plazo de entregas a 120 días posteriores a la firma del contrato, considerando que el presente llamado implica también la respectiva instalación de los mismos, además se debe tener en cuenta los procesos aduaneros que implica la importación de estos productos de fabricación extranjera; dicha extensión permitirá al adjudicado ejecutar satisfactoriamente el proyecto dentro de los niveles de calidad requeridas por la convocante.

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente remitirse a la respuesta de la Consulta Nº 2 de la Aclaratoria Nº 02, dado que esta consulta ya fue realizada por vuestra empresa en el mismo tenor, por lo que esta Convocante se mantiene en su postura.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE * UOC * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES